

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27462** *MENTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11, se ha dictado con fecha 04/09/09, en los autos 97/09, ejecución 144/09, auto que contiene el siguiente particular:

Declarar al ejecutado Mentel Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 9.740,76 de principal más 1.948 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090065439-1